

Zapotillo, 15 de Octubre del 2013.

Señora
Glenda Jezabel Picoita Jiménez
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General de Socios, en sesión que se llevó a efecto el día 15 de Octubre de dos mil trece, RESOLVIÓ nombrar a USTED como GERENTE de la compañía DEDALO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA, por el período constante en el correspondiente estatuto de la compañía, por el período de 3 años pudiendo ser indefinidamente reelegido.

En tal virtud y en ejercicio de su cargo, las atribuciones y deberes con las constantes en la escritura pública constitutiva de la compañía celebrada ante el Seño Notario Octavo del Cantón Loja, y demás resoluciones tomadas por la Junta General de Socios.

Por lo expuesto, me permito comunicarle que Usted ejercerá la representación legal de la compañía de manera judicial y extrajudicial.

Seguro de que dicho nombramiento será aceptado por Usted, le expreso mis felicitaciones y le auguro los mayores éxitos en tan delicada función.

Me suscribo de Usted.

Atentamente

GEORGINA HERLINDA JIMENEZ ROMERO
PRESIDENTE DEDALO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.

Una vez notificada con tal designación, el día de hoy 15 de Octubre de dos mil trece, acepto el cargo de GERENTE de la compañía DEDALO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA, y ofrezco cumplirlo a cabalidad enmarcado siempre en las Leyes de la República y en el estatuto de la Compañía.

GLENDA JEZABEL PICOITA JIMENÉZ
GERENTE DEDALO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.



63803
07 NOV 2013

**REGISTRO DE PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN
ZAPOTILLO**

**AB. MARIA AUGUSTA FLORES GONZALEZ
REGISTRADORA DE PROPIEDAD DEL CANTÓN ZAPOTILLO (E)**

CERTIFICO:

Queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA DEDALO CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., que antecede, con el No. 35 del Registro Mercantil, bajo el No. 35 del Repertorio de fecha 04 de noviembre del 2013.

Zapotillo, noviembre 04 del 2013.


**AB. MARIA AUGUSTA FLORES GONZALEZ
REGISTRADORA (E)**

